

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA
COMPANYECUADOR S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 27 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de marzo del 2020, siendo las quince horas en la sala de sesiones de la Compañía COMPANYYECUADOR S.A. ubicada en Lotización Satirion Av. Juan Tanca Marengo S/N y Tercer Pasaje Km 3.5 Vía a Daule, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía COMPANYYECUADOR S.A. con la participación de los siguientes accionistas:

- a) Arq. Paul Giovanni Iturralde González, con C.I. No. 0908975881, titular de 400 acciones de capital social, de valor nominal de un dólar (USD \$ 1.00) por acción, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- b) Sra. Zoila Martha Verdaguer Romero, con C.I. No. 0910319946, titular de 400 acciones de capital social, de valor nominal de un dólar (USD \$ 1.00) por acción, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Como se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía COMPANYYECUADOR S.A., se declara instalada la sesión de conformidad con el artículo 237 de la Ley de Compañías, la cual tiene por objeto conocer y aprobar el siguiente punto del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al balance del ejercicio económico 2019;
- 2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, del Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio del ejercicio económico del año 2019;
- 3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019 presentados por la Compañía AUDICONT AUDITORES EXTERNOS C. LTDA.;
- 4. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2020;
- 5. Nombramiento y designación del Auditor Externo para el ejercicio 2020.

Preside la sesión como presidente el Arq. Paul Iturralde González y como Secretario actuó el Sr. Mario Vicente Toledo Rivas, según lo faculta el Art. 20 del Estatuto Social de la Compañía.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone el punto uno a tratar:

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- Toma la palabra el presidente y pone en conocimiento de los demás accionistas, los informes del Gerente General y del Comisario, con respecto al balance del ejercicio económico del año 2019.

Después de haber discutido los puntos a consideración de los presentes, la Junta General Ordinaria de Accionistas, tomando en consideración la abstención en el voto por parte de los

COMPANYECUADOR S.A.

Av. Joaquín Orrantía S/N y Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building Piso 4to Oficina 419

accionistas que ejercen la administración de la compañía, conforme a lo prescrito en el artículo 243 de la Ley de Aprobación del Informe del Gerente General y la aprobación del Informe del Comisario, presentado por la Ing. Dominguez Jacho Gissela Elizabeth; para su respectiva presentación a los organismos de control pertinentes.

Luego pasa a tratarse el segundo orden del día:

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- Toma la palabra el secretario de la junta y pone en consideración de los accionistas, el estado de situación financiera y el estado de resultados del ejercicio económico del año 2019 para que sea aprobado por los accionistas de la compañía.

Para el efecto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2019. Se deja constancia que votaron únicamente los accionistas que no ejercen la administración de la Compañía y por tanto no se encuentran en el impedimento del artículo 243 de la Ley de Compañías.

Luego pasa a tratarse el tercer orden del día:

TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 PRESENTADOS POR LA COMPAÑÍA AUDICONT AUDITORES EXTERNOS C. LTDA..- Toma la palabra el secretario de la Junta y pone en consideración de los accionistas el informe por los auditores externo de la Compañía AUDICONT AUDITORES EXTERNOS C. LTDA. Del ejercicio económico 2019, el mismo que luego de leído y analizado entre los accionistas, la junta aprueba los informes de auditoría externa.

Luego pasa a tratarse el cuarto orden del día:

CUARTO PUNTO: NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.- Toma la palabra el secretario de la Junta y pone en consideración de los accionistas, que se reelija a la Ing. Dominguez Jacho Gissela Elizabeth como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020, puesto que su función y desempeño ha sido satisfactorio para la administración de la Compañía.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de los votos presentes, nombrar y designar a la Ing. Dominguez Jacho Gissela Elizabeth como comisario de la Compañía COMPANYECUADOR S.A. para el ejercicio económico 2020.

Luego pasa a tratarse el quinto orden del día:

QUINTO PUNTO: NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO 2020.- Toma la palabra el presidente de la junta y poner en consideración de los accionistas, que se reelija a la firma auditora AUDICONT AUDITORES EXTERNOS C. LTDA. Para el

COMPANYECUADOR S.A.

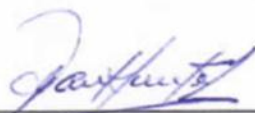
Av. Joaquín Orrantía S/N y Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building Piso 4to Oficina 419

ejercicio económico 2020, puesto que su función y desempeño ha sido satisfactorio para la administración de la compañía.

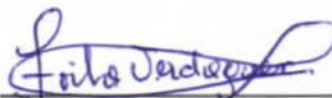
El presidente de la Junta concede un receso para que el secretario proceda a redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con la cual se levanta la sesión, en Guayaquil, a los 27 días del mes de marzo del 2020 a las dieciséis horas.

Certifico que es igual a su original, al que reposa en la oficina de la compañía COMPANYECUADOR S.A. y a la que me remitiré



Arq. Paul Iturralde González
C.I. N° 0908975881
Accionista – Presidente de la Junta



Sra. Zolla Verdaguer Romero
C.I. N° 0910319946
Accionista – Secretario de la Junta